

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26728** ANISER, S.L.

Doña M.<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 203/10, por Decreto de 11 de julio de 2010, se declaró la insolvencia total de ANISER, S.L., con CIF B74098393, por importe de 4.446,23 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 11 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110056743-1